

# Congreso de Chiapas avala comicios extraordinarios para agosto en 3 municipios

**ÉDGAR H. CLEMENTE**  
CORRESPONSAL  
TAPACHULA, CHIS.

El Congreso de Chiapas avaló que se realicen elecciones extraordinarias el 25 de agosto, en tres municipios de la entidad afectados por la violencia. En sesión extraordinaria ayer, la 68 Legislatura aprobó que el proceso local comience el 13 de julio para elegir miembros de ayuntamientos en Chicomuselo, Pantelhó y Capitán Luis A. Vidal.

El dictamen fue emitido por la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales y aprobado con 27 votos a favor por los diputados en el pleno.

Las autoridades que resulten electas tomarán protesta el 1° de

octubre –al igual que todos los ayuntamientos de Chiapas–, explicó la legisladora de Morena Karina Del Río Zenteno.

El Congreso pidió a la Secretaría de Hacienda de Chiapas destinar los recursos necesarios para el desarrollo de la jornada extraordinaria.

Además, informará de la determinación al Tribunal Electoral del Estado en respuesta a la sentencia de anulación de la elección del municipio de Capitán Luis A. Vidal, por la quema de casillas y violaciones al proceso.

Por su parte el Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana de Chiapas (IEPC) dio a conocer que tras la decisión de los diputados, se preparará para el desarrollo de todas las etapas que exige el proceso.

“En los próximos días se contará

con el presupuesto que esta labor requiere y con el calendario en el que se precisará cada actividad a cumplirse”, apuntó el órgano electoral en un comunicado.

El IEPC pidió a las autoridades correspondientes garantizar las condiciones necesarias para que los ciudadanos de los tres municipios puedan elegir a sus gobernantes.

En Pantelhó no pudieron desarrollarse los comicios el pasado 2 de junio porque en días previos hubo bloqueos de caminos y enfrentamientos entre grupos armados que no permitieron que se llevara a cabo la capacitación de funcionarios de casilla, ni el ingreso de la paquetería; mientras, ese día en Chicomuselo fueron quemadas las boletas durante un ataque al IEPC municipal.